

2011

LA EVOLUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO



**SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL-
COORDINACIÓN ÁREA EXTERNA**

GABINETE TÉCNICO CONFEDERAL

1 de Abril



LA EVOLUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO EL TIEMPO DE TRABAJO EN EUROPA Y EN ESPAÑA

El INE facilita los datos estadísticos sobre la jornada laboral en los países de la UE desde 1991. Sin embargo, dada la falta de ellos por parte de los países últimamente adheridos, parece oportuno realizar el análisis a partir del año 2000 hasta 2008, de forma que nos permita una correcta comparación.

Así, la media europea de horas semanales trabajadas es de 37,2 en 2008, ascendiendo entre los varones a 40,4 frente a 33,2 entre las mujeres, mientras que en 2000, la media se situaba en 38,3, siendo entre los varones de 41,4 y 34,1 entre las mujeres. Por tanto, ha descendido en una hora para los varones y algo menos, 0,9 para las mujeres en estos ocho años, a pesar de haber sido en este periodo cuando se han producido las mayores reivindicaciones para disminuir la jornada de trabajo hasta alcanzar las 35 horas semanales, siguiendo el modelo francés de la Ley Aubry y con el objetivo de disminuir el desempleo y mejorar las condiciones laborales

Los cuadros que se presentan a continuación, se han elaborado situando, en primer lugar, a los países con un menor número de horas trabajadas, para finalizar con los que más horas efectúan.

A la vista de los datos, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- Lo primero que llama la atención es que por debajo de la media, o ligeramente superior, se encuentran los antiguos países de la UE (con excepción de Grecia), mientras que los nuevos adheridos superaban claramente las 40 horas en el año 2000 y todavía, en 2008, la gran mayoría se encuentran en el entorno de ese número.
- En todos los países de la UE el número de horas trabajadas por las mujeres es inferior a las de los varones, apreciándose las mayores diferencias por sexo en los países de la UE 15, superando en algunos casos las diez horas semanales, frente a las dos-cuatro de los países del Este. Esta diferencia en algunos casos ha disminuido, aunque no ha sido de manera significativa. Otro factor a tener en cuenta es que el trabajo a tiempo parcial es desarrollado, en gran medida, por las mujeres.
- Prácticamente en todos los países ha disminuido el tiempo de trabajo, excepto en Dinamarca, España, Rumanía y Bulgaria, si bien las diferencias a lo largo de estos años han sido mínimas.



La evolución del Tiempo de Trabajo

Por otra parte, parece interesante comparar estos datos con los facilitados por el Ministerio de Trabajo y presentados en los Balances de Negociación Colectiva que elabora la CEC. Para poder establecer coherentemente dicha comparación, se han utilizado los datos de Diciembre de 2008 y siempre relativos a jornada anual. Es obligado recordar que los datos del INE se refieren a horas **realmente** trabajadas y, éstas generalmente superan las pactadas en convenio.

“La jornada pactada anual en media ponderada es de 1780,30 horas (unas 39 horas a la semana), si bien la jornada máxima legal es de 1.826 horas”. La reducción media de jornada en ese periodo de negociación era de 5,22 horas al año. Señalaba también el balance de diciembre de 2008 de la CEC que, teniendo en cuenta el ámbito de negociación, tanto de los nuevos convenios firmados como los revisados, “son los convenios de empresa los que cuentan con la reducción más elevada 11,32 horas al año y los de sector pactan una media de 4,66 horas de reducción al año”.

Número de horas semanales **realmente** trabajadas 2008/2000 en la UE

PAÍSES UE	2008		Diferencia V/M	2000		Diferencia V/M	Diferencia 2008-2000		
Países Bajos	31,3	Varones	36,6	11,7	31,5	Varones	36,8	12,7	-0,2
		Mujeres	24,9			Mujeres	24,1		
Dinamarca	34,6	Varones	37,3	6,1	34,1	Varones	37,0	6,4	+0,5
		Mujeres	31,2			Mujeres	30,6		
Suecia	35,2	Varones	37,7	7,4	36,5	Varones	39,2	5,9	-1,3
		Mujeres	30,3			Mujeres	33,3		
Reino Unido	35,6	Varones	40,0	9,7	35,9	Varones	41,2	11,7	-0,3
		Mujeres	30,3			Mujeres	29,5		
Alemania	35,8	Varones	40,4	10,3	38,0	Varones	42,4	10,1	-2,2
		Mujeres	30,1			Mujeres	32,3		
Irlanda	36,2	Varones	40,3	9,8	38,7	Varones	43,0	10,8	-2,5
		Mujeres	30,5			Mujeres	32,2		
Francia	36,3	Varones	39,2	6,2	38,4	Varones	41,6	7,1	-2,1
		Mujeres	33,0			Mujeres	34,5		
Bélgica	36,7	Varones	40,4	8,4	38,6	Varones	40,1	8,3	-1,9
		Mujeres	32,0			Mujeres	31,8		



La evolución del Tiempo de Trabajo

Finlandia	36,8	Varones	39,0	4,6	36,8	Varones	39,1	5,1	0,0
		Mujeres	34,4			Mujeres	34,0		
Luxemburgo	36,9	Varones	40,2	7,8	39,2	Varones	42,4	8,2	-2,3
		Mujeres	32,4			Mujeres	34,2		
Portugal	37,5	Varones	39,3	3,9	38,7	Varones	40,6	4,2	-1,2
		Mujeres	35,4			Mujeres	36,4		
Austria	37,5	Varones	41,5	9,1	38,3	Varones	41,4	7,3	-0,8
		Mujeres	32,4			Mujeres	34,1		
Italia	37,6	Varones	40,6	7,7	39,1	Varones	41,3	6,1	-1,5
		Mujeres	32,9			Mujeres	35,2		
Chipre	38,2	Varones	40,0	4,1	39,3	Varones	41,2	4,7	-1,1
		Mujeres	35,9			Mujeres	36,5		
ESPAÑA	38,5	Varones	41,2	6,5	38,4	Varones	40,3	5,1	+0,1
		Mujeres	34,7			Mujeres	35,2		
Malta	39,0	Varones	41,2	6,5	41,4	Varones	42,8	4,6	-2,4
		Mujeres	34,7			Mujeres	38,2		
Letonia	39,2	Varones	40,3	2,3	42,4	Varones	43,7	2,7	-3,2
		Mujeres	38,0			Mujeres	41,0		
Eslovenia	39,3	Varones	40,3	2,3	41,0	Varones	41,9	2,0	-1,7
		Mujeres	38,0			Mujeres	39,9		
Lituania	39,3	Varones	40,3	2,1	39,3	Varones	40,3	3,0	0,0
		Mujeres	38,2			Mujeres	38,3		
Estonia	39,5	Varones	40,4	1,8	40,5	Varones	42,0	3,0	-1,0
		Mujeres	38,6			Mujeres	39,0		
Hungría	39,9	Varones	40,9	2,2	40,9	Varones	42,6	3,7	-1,0
		Mujeres	38,7			Mujeres	38,9		



La evolución del Tiempo de Trabajo

Rumanía	40,0	Varones	41,0	2,3	39,4	Varones	41,0	3,4	+0,6
		Mujeres	38,7			Mujeres	37,6		
Polonia	40,3	Varones	42,4	4,7	40,6	Varones	42,7	4,8	-0,3
		Mujeres	37,7			Mujeres	37,9		
R. Eslovaca	40,3	Varones	41,4	2,7	41,6	Varones	42,6	2,3	-1,3
		Mujeres	38,7			Mujeres	40,3		
Bulgaria	40,9	Varones	41,5	1,3	40,6	Varones	41,2	1,2	+0,3
		Mujeres	40,2			Mujeres	40,0		
Grecia	41,0	Varones	42,9	4,9	42,1	Varones	43,8	4,7	-1,1
		Mujeres	38,0			Mujeres	39,1		
República Checa	41,3	Varones	43,3	4,7	43,0	Varones	45,1	4,8	-1,7
		Mujeres	38,6			Mujeres	40,3		

Fuente: Gabinete Técnico CEC-UGT, a partir de datos de la Encuesta de Población Activa. INE y el Balance de Negociación Colectiva de la CEC, (a partir de datos del MTIN)



LA REALIDAD ACTUAL EN ESPAÑA

Con independencia del análisis anteriormente expuesto, no podemos obviar la situación en nuestro país.

Es considerablemente elevado el número de horas extraordinarias que se realizan, aunque debido a la crisis, se haya producido una importante reducción.

Para ofrecer una visión más amplia, se presentan una serie de cuadros y gráfico sobre el número de horas realizadas, con datos desagregados, teniendo en cuenta una serie de variables:

- ❖ Horas extras pagadas y no pagadas
- ❖ Por sexo y edad
- ❖ Por tamaño del centro
- ❖ Por Comunidades Autónomas

Cuadro 1. Número total de horas extraordinarias realizadas trimestralmente (pagadas y no pagadas) por todos los asalariados por sexo

	Total				Horas extras pagadas				Horas extras no pagadas			
	IV T 2010	III T 2010	II T 2010	I T 2010	IV T 2010	III T 2010	II T 2010	I T 2010	IV T 2010	III T 2010	II T 2010	I T 2010
Ambos sexos/total	5.574,9	5.058,9	6.002,7	6.154,1	2.999,1	2.905,0	3.355,6	3.438,5	2.575,9	2.154,0	2.647,1	2.715,6
Varones/Total	3.731,3	3.371,4	4.115,3	4.041,5	2.065,2	1.955,2	2.430,3	2.305,5	1.666,1	1.416,2	1.685,0	1.736,0
Mujeres/Total	1.843,7	1.687,5	1.887,4	2.112,6	933,9	949,7	925,3	1.133,1	909,7	737,8	962,1	979,6

Fuente: INE. EPA

Comentarios: en el último trimestre de 2010 se han realizado más de 5 millones y medio de horas extraordinarias, cifra inferior a los dos primeros trimestres y superior en más de medio millón al tercer trimestre.

El dato más significativo es que no han sido pagadas 2.575,9 millones, frente a los casi tres millones que sí se han pagado. No se dispone de los datos que podrían apuntar si ese pago ha sido en efectivo o recuperado en tiempo libre. Pero es evidente que en más del 46% ha supuesto un alargamiento de la jornada laboral sin compensación alguna.

La evolución del Tiempo de Trabajo

Los varones han realizado 3.731,3 millones (66,9%) horas extraordinarias de los cuales 2.065,2 han sido pagadas, es decir, el 55%.

Las mujeres han realizado 1.843,7 millones (33,1%) horas extraordinarias y han sido remuneradas 933,9 (50,6%), lo que evidencia que, si bien las mujeres realizan un menor número de horas extras, éstas se les remuneran en menor medida que a los varones.

Cuadro 2. Asalariados que realizan horas extraordinarias por sexo y grupo de edad

Edad	Total	Varones	%	Mujeres	%
Total	2.731,1	1.768,7	64,7	962,5	35,3
16-19	17,6	7,2	41,0	10,3	59,0
20-24	139,2	73,1	52,5	66,1	47,5
25-29	415,6	239,5	57,6	176,2	42,4
30-34	588,4	385,3	65,5	203,1	34,5
35-39	510,2	354,7	69,5	155,4	30,5
40-44	412,8	281,2	68,1	131,8	31,9
45-49	312,3	203,3	65,1	109,1	34,9
50-54	191,0	128,2	67,2	62,7	32,8
55-59	107,7	76,2	70,8	31,4	29,2
60-64	31,5	17,1	54,3	14,4	45,7
65-69	4,0	2,6	65,0	1,3	35,0
70 y más	0,6	0,2	33,3	0,4	66,7

Fuente: Gabinete Técnico CEC-UGT, a partir de datos de la Encuesta de Población Activa. INE

Comentarios: a la vista de los datos expuestos en este cuadro, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- ✚ Tanto la variable edad como sexo determinan de forma importante la realización de horas extraordinarias.
- ✚ Prácticamente en todos los grupos de edad es mayor el número de varones que realizan horas extras. Son la excepción el grupo de 16 a 19¹ años y el de más de 70 años, lo que puede avalar la afirmación de que las mujeres realizan más horas extraordinarias cuando se incorporan al mercado de trabajo y el momento previo a la jubilación.

¹ Los menores de 18 años no pueden realizar más de 8 horas diarias de trabajo efectivo.

La evolución del Tiempo de Trabajo

- Las mayores diferencias se producen en los tramos de edad de 30 a 60 años, con mayor incidencia en el de 55 a 59 y en los de 35 a 44. De estos últimos, 35 a 39 y 40 a 44, se podría deducir que es cuando las familias tienen mayores responsabilidades familiares y no podemos ignorar que éstas, por tradición, recaen mayoritariamente sobre las mujeres, dedicando menos tiempo al trabajo remunerado.
- En todos los casos podemos deducir que la conciliación de la vida personal y profesional se ve dificultada por la extensión de las jornadas, como se ha puesto también de manifiesto en los cuadros analizados anteriormente respecto a la duración de las horas **realmente** trabajadas.

Cuadro 3. Horas extraordinarias por tamaño del centro

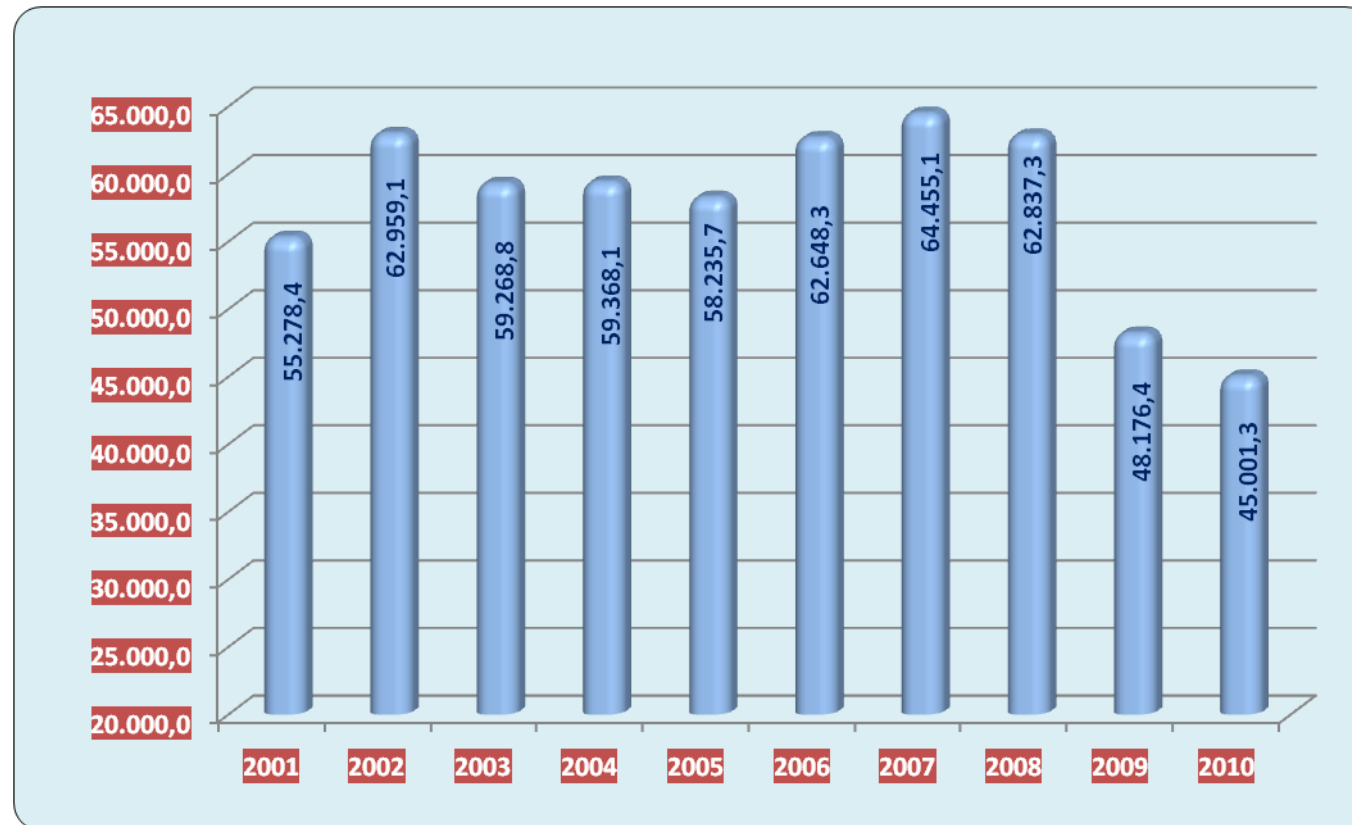
Años	Total			De 1 a 10 trabajadores			De 11 a 50 trabajadores			De 51 a 250 trabajadores			Más de 250 trabajadores		
	Total (miles)	Trabajador que las ha realizado	Trabajador a tiempo completo	Total (miles)	Trabajador que las ha realizado	Trabajador a tiempo completo	Total (miles)	Trabajador que las ha realizado	Trabajador a tiempo completo	Total (miles)	Trabajador que las ha realizado	Trabajador a tiempo completo	Total (miles)	Trabajador que las ha realizado	Trabajador a tiempo completo
2001	55.278,4	90,7	6,0	1.572,4	68,2	0,7	8.017,1	88,6	3,0	17.744,7	93,7	8,9	27.944,2	91,0	12,5
2001	62.959,1	103,9	6,6	2.734,0	98,0	1,1	8.492,2	89,9	3,1	20.053,7	105,0	9,8	31.679,1	108,1	14,1
2003	59.268,8	98,0	6,1	2.787,6	90,5	1,1	8.512,5	86,1	3,0	18.823,9	101,9	9,0	29.144,8	100,9	12,5
2004	59.368,1	96,0	5,9	2.967,7	98,2	1,2	9.221,5	87,1	3,1	19.198,6	96,5	8,8	27.980,4	98,8	11,8
2005	58.235,7	92,7	5,6	2.255,7	90,8	0,9	8.808,5	82,7	2,9	21.009,9	93,6	9,3	26.161,6	96,0	10,6
2006	62.648,3	93,5	5,7	3.296,5	97,0	1,2	9.636,7	83,2	2,9	20.489,1	93,7	8,4	29.226,0	96,4	11,2
2007	64.455,1	92,0	5,7	2.605,4	79,7	0,9	9.305,9	77,2	2,8	22.238,5	93,6	8,9	30.305,3	97,7	10,8
2008	62.837,3	99,3	5,7	3.344,6	113,1	1,1	9.954,5	93,8	3,3	20.499,1	96,3	8,9	29.039,0	102,3	10,2
2009	48.176,4	93,3	4,8	2.496,3	81,0	1,1	9.303,7	91,4	3,6	15.660,4	94,9	7,4	20.716,0	94,7	7,8
2010	45.001,3	88,6	4,7	2.161,6	76,5	0,9	8.491,3	92,8	3,5	14.884,3	90,4	7,2	19.464,2	87,4	7,5

Fuente: Gabinete Técnico CEC-UGT, a partir de datos de la Encuesta de Población Activa. INE

Comentarios: conclusiones que se pueden extraer a la vista de los datos:

- En primer lugar, es evidente que el mayor número de horas extraordinarias se realizan en las empresas de más de 250 trabajadores (en 2001, 17 veces superior a las microempresas), aunque en 2010 “solamente” ha sido 9 veces superior.
- A nivel global, ha disminuido el número de horas desde 2001 a 2010. A lo largo de estos años se han producido altibajos en el número total. El valor más alto se alcanzó en 2007 (64.455,1) y el descenso más importante se produjo entre 2007 y 2009, coincidiendo con la crisis.
- Mientras el número de horas extraordinarias ha descendido de forma importante en las empresas con más de 50 trabajadores, el número de horas extraordinarias en las empresas de menor tamaño ha aumentado ligeramente.

Evolución del número de horas extraordinarias realizadas (2001-2010) (En miles)



Cuadro 4. Horas extraordinarias por Comunidad Autónoma

CC.AA.	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Andalucía	5.123,2	6.376,6	5.391,0	5.307,0	5.945,3	5.809,0	5.974,7	5.931,9	4.615,4	4.360,5
Aragón	2.279,3	2.709,5	3.393,5	3.251,1	2.646,1	3.654,9	3.313,0	3.539,0	1.894,8	2.582,4
Asturias	1.269,8	1.203,0	1.116,5	1.320,5	1.471,9	1.574,6	1.661,9	1.704,6	1.196,9	1.216,5
Baleares	817,9	983,9	851,9	704,4	538,5	1.017,6	1.001,3	954,7	693,5	1.175,4
Canarias	1.490,4	1.891,2	1.839,6	2.024,6	1.881,1	1.775,1	1.796,7	1.489,3	1.063,8	959,8
Cantabria	783,3	856,1	815,4	727,5	829,4	926,4	695,5	794,6	732,0	559,9
Castilla-La Mancha	1.125,0	1.322,6	1.559,4	1.489,9	1.406,3	2.315,7	1.628,8	1.564,1	1.394,7	1.463,4
Castilla y León	2.418,7	3.261,2	3.519,0	3.312,8	2.414,2	2.846,6	2.862,0	2.540,2	2.782,2	2.488,7
Cataluña	14.127,8	16.698,9	14.907,6	13.452,8	13.010,5	15.076,8	16.187,9	15.942,1	11.042,2	10.489,1
Comunidad Valenciana	6.112,6	7.323,3	7.009,0	7.896,0	7.931,4	6.838,8	6.459,9	7.896,0	4.894,8	4.351,2
Extremadura	464,1	316,7	268,6	726,8	620,6	466,4	499,0	470,8	486,2	368,0
Galicia	3.447,1	3.516,2	3.402,8	2.955,3	2.892,3	3.412,7	4.468,7	3.943,6	3.346,4	2.768,9
Madrid	10.828,1	10.739,8	10.226,5	10.725,6	11.721,6	12.309,8	12.198,6	10.138,4	9.769,2	7.598,1
Murcia	617,3	612,8	783,1	736,6	954,9	730,9	1.200,9	1.145,6	665,6	840,7
Navarra	1.320,4	1.495,5	992,5	1.036,8	881,7	956,9	1.063,2	1.164,4	1.261,6	1.105,3
País Vasco	2.697,5	3.279,2	2.813,9	3.351,6	2.774,8	2.618,7	2.938,0	3.138,3	1.999,9	2.336,9
La Rioja	355,9	372,5	378,4	348,8	314,7	317,6	505,1	479,5	337,3	336,7
TOTALES	55.278,4	62.959,1	59.268,8	59.368,1	58.235,7	62.648,3	64.455,1	62.837,3	48.176,4	45.001,3

Fuente: Gabinete Técnico CEC-UGT, a partir de datos de la Encuesta de Población Activa. INE

Comentarios: a la vista de los datos de las horas extraordinarias realizadas en las distintas Comunidades Autónomas, lo primero a destacar es la diferente evolución entre ellas.

Los datos globales anuales evidencian una disminución apreciada en estos 10 años, pasando de 55.278,4 a 45.001,3 millones en el año 2010.

En la mayoría de CC.AA. el número de horas extras ha descendido. En concreto, en Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Navarra, país Vasco y La Rioja, mientras ha aumentado en Aragón, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Murcia.

Los valores anuales máximos y mínimos por Comunidad Autónoma son los siguientes:

CC.AA.	MÁXIMO	MÍNIMO
Andalucía	En 2002	En 2010
Aragón	En 2006	En 2009
Asturias	En 2008	En 2003
Baleares	En 2010	En 2005
Canarias	En 2004	En 2010
Cantabria	En 2006	En 2010
Castilla-La Mancha	En 2007	En 2001
Castilla y León	En 2003	En 2005
Cataluña	En 2002	En 2010
Comunidad Valenciana	En 2005	En 2010
Extremadura	En 2004	En 2003
Galicia	En 2007	En 2010
Madrid	En 2006	En 2010
Murcia	En 2007	En 2020
Navarra	En 2002	En 2005
País Vasco	En 2204	En 2009
La Rioja	En 2007	En 2005

Lo que demuestra la dispersión entre las distintas CC.AA., si bien en 7 de ellas ha sido en el año 2010 cuando menos horas se han realizado.